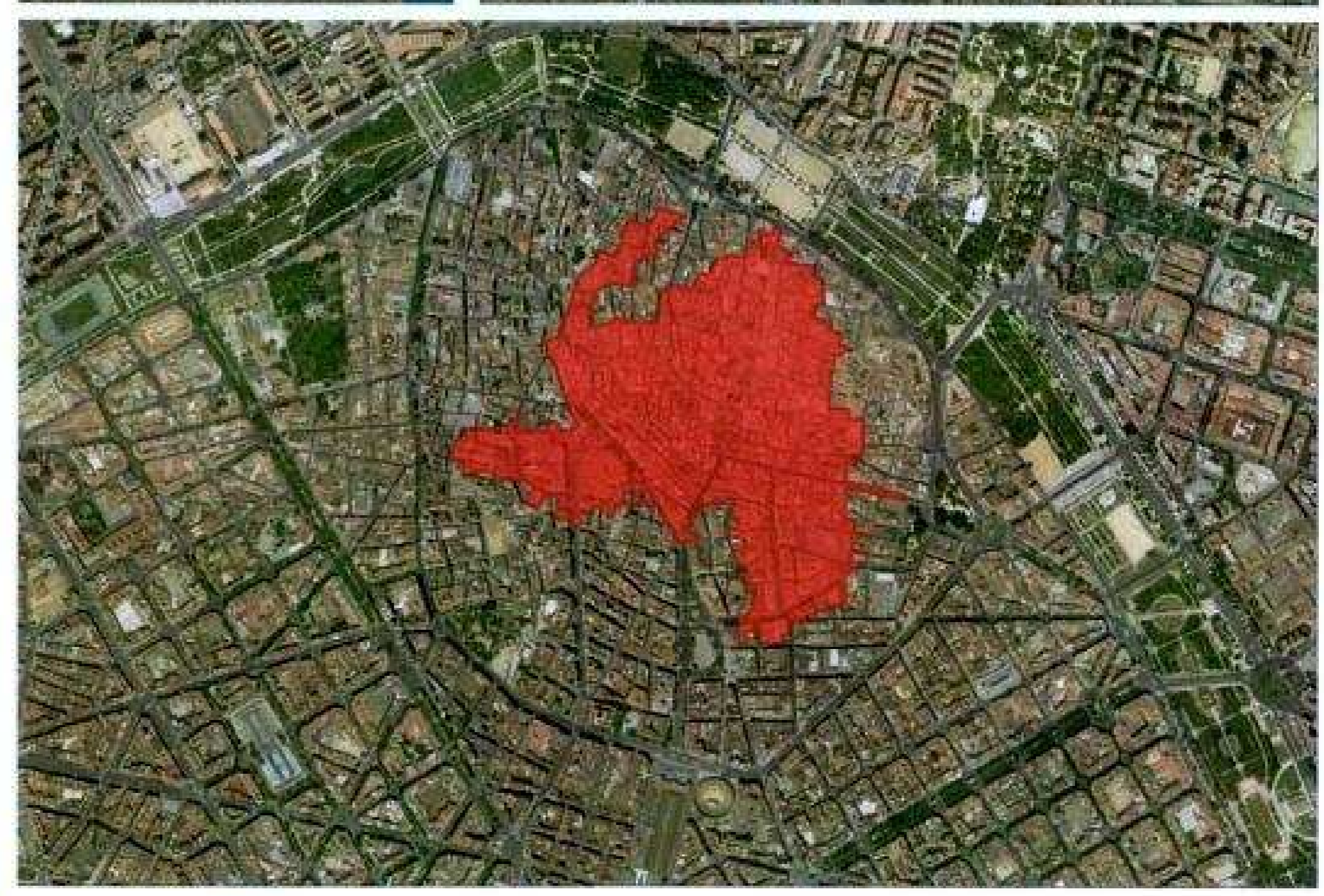


DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y LA VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PEP EBIC 06-07 "54 PALACIO DE LOS CATALÁ DE VALERIOLA"

- ÁMBITO DEL BIC
- CUENCA VISUAL 300m
- CUENCA VISUAL 1.500m
- CUENCA VISUAL 3.000m
- ÁREA POTENCIAL DE VISIBILIDAD

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6.7.8, Y 3.0 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE PLANIFICACIÓ URBANÍSTICA
 18 GEN 2016
 REGISTRE D'ENTRADA 1071



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las documentaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resolución de Alcaldía SM-462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del conseller de 16 de mayo de 2016.

El Secretario
 Edo. Manuel Latorre Hernández

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 arquitecta directora
 Ines Esteve Sebastià
 equipo técnico
 Casar - Montesinos - Camps
 Garrigues abogados

ESTUDIO DE VISIBILIDAD DESDE Y HACIA EL BIC "54 PALACIO DE LOS CATALÁ DE VALERIOLA"
 Servei Territorial d'Urbanisme
 VALÈNCIA
 26 MAYO 2016